

VENCIMIENTO PARA EL ENVÍO EN EL AÑO 2012: Debido a la Orden de la Junta Estatal Wq-2012-00XX, todos los agricultores con ranchos en los niveles 2 y 3 deben enviar la Planilla Anual de Cumplimientos antes del 1ro de Diciembre del 2012. Si el agricultor ya envió información que ahora es opcional mandar, pueden entrar a la planilla y hacer los cambios pertinentes.

REQUISITOS DE LA PLANILLA ANUAL DE CUMPLIMIENTOS: Todos los agricultores con ranchos clasificados en los niveles 2 y 3 deben completar y enviar la Planilla Anual de Cumplimientos (ACF) todos los años antes del 1ro de Octubre (a menos que sea establecido de otra manera por el Gerente Ejecutivo). El envío de la planilla es opcional para agricultores con ranchos en el nivel 1. La planilla se encuentra en la internet y se accede a la misma entrando (logging) a la cuenta eNOI del GeoTracker de cada operación/empresa. Los agricultores deben responder a todas las preguntas y enviar la planilla apretando la tecla de "save changes" al final (guardar cambios). Los agricultores deben enviar y actualizar la información con datos de los últimos 12 meses ó con la información disponible al momento del envío. **NO SE PUEDE ENVIAR LA PLANILLA ANTES DE RESPONDER A TODAS LAS PREGUNTAS.** Se pueden actualizar las respuestas cuantas veces sea necesario. Entre a la siguiente página y aprete la tecla "Returning eNOI Users":

http://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/ag_waivers/noi_submittal.shtml

Propósito: El propósito de la Planilla Anual de Cumplimientos electrónica es proveer información actualizada al personal de la Junta de Control de la Costa Central, la cual se usa para evaluar el efecto de los desechos agrícolas en la calidad del agua. La información suministrada, además, ayuda a evaluar el progreso hecho hacia el cumplimiento de los requisitos de la Orden Agrícola, incluyendo la implementación de prácticas de manejo, la instalación de tratamientos ó medidas de control ó cambios en las prácticas agrícolas.

EJEMPLO DE PLANILLA INTERACTIVA: Se ha adjuntado una planilla interactiva al final de estas instrucciones y también se encuentra disponible en la siguiente página de internet:

http://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/ag_waivers/index.shtml. Este ejemplo de planilla interactiva ayuda a que los agricultores puedan ver las respuestas que se pueden seleccionar, y también para llenar el papel de la planilla antes de mandar los datos al Geotracker por la internet.

ASISTENCIA:

Por cualquier tipo de preguntas llame al personal de la junta al (805) 549-3147 (*Inglés*) ó al (805) 549-3881 (*Español*).

Si necesita ayuda para recordar su nombre de usuario (username) ó la contraseña (password), llame al personal de la junta al (805) 542-4645 *Inglés* ó (805) 549-3881 *Español*.

Aquellos agricultores que no tengan computadora ó internet, pueden recibir asistencia y ayuda de las siguientes maneras:

1. Haciendo una cita para recibir ayuda del personal de la Junta de Control en la oficina de San Luis Obispo.
2. Participando de cualquiera de los talleres de trabajo organizados para ayudarlo/s.
3. También pueden recibir asistencia de una tercera persona, como por ejemplo, de agencias de asistencia técnica, de la industria, y asesores ó especialistas.
4. Usando las computadoras públicas que se encuentran en las bibliotecas ó colegios, etc.

REQUISITOS DEL PROGRAMA REGULATORIO AGRÍCOLA: Los requerimientos de la Orden Agrícola (Agricultural Order, RB3-2012-0011) y los requisitos referidos al Programa de Monitoreo y Envío de Reportes, se encuentran en la siguiente página de internet: http://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/ag_waivers/index.shtml

También se encuentran disponibles en la página de internet documentos con respuestas a las preguntas más frecuentes, ayuda y otros recursos.

ESTA ES LA INFORMACIÓN QUE LOS AGRICULTORES NECESITAN SABER ANTES DE PODER COMPLETAR LA PLANILLA ANUAL DE CUMPLIMIENTOS:

A menos que las instrucciones indiquen lo contrario, todos los datos deben basarse en la información de los últimos 12 meses.

1. Fuente (origen) principal de agua de riego
2. Concentración máxima de nitratos (Nitratos - NO₃ in mg/L) de la fuente principal del agua de riego
3. Cultivos(s) y sistema(s) de riego
4. Tipo(s) de suelo, en casos que se aplique
5. Características de los desechos del agua de lluvia
6. Características de los desechos del agua de riego (por ejemplo: ubicación, número estimado de días del año con escurrimientos de agua de riego, volumen estimado)

7. Características de los desechos desde tuberías de drenaje bajo tierra (por ejemplo: ubicación, número estimado de días del año con drenaje, volúmen estimado)
8. Características de las estructuras de contención de aguas (por ejemplo: tratamiento de las aguas ó control de los desechos)
9. Prácticas para el manejo de la calidad del agua (prácticas implementadas en los últimos 12 meses, balance de las prácticas y resultados obtenidos)
10. Proyectos de Mejoramiento de la Calidad del Agua (especifique tipo y escala)
11. Permisos relacionados, en casos que se aplique
12. Foto monitoreo, si es aplicable al rancho.

Sección A: Requisitos Generales	Responda correctamente a las preguntas de esta sección.
Acceso al eNOI para verificación/actualización de la información	Página de GeoTracker de acceso: https://geotracker.waterboards.ca.gov/esi
Sección B: Agua de Riego	Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección incluyendo información requerida referente a la fuente (origen) del agua de riego. Seleccione el rango de la concentración máxima de nitratos (en Nitratos como NO3) de la fuente principal de agua de riego del rancho. En los casos que se hayan detectado variaciones estacionales, por favor indique el rango del resultado con la máxima concentración de nitratos de los últimos 12 meses. La fuente principal de agua es aquella que provee la mayor cantidad (porcentaje) del agua de riego que se usa en este rancho/finca.
Sección C: Determinación del Riesgo de Desechar Nitrógeno a las Aguas Subterráneas	Este requisito fue suspendido pro la Junta de Control Estatal Orden WQ-2012-00xx. Por el momento, no se requiere que los agricultores envíen esta información.
<u>Definición:</u> Desechador	Es toda persona propietaria ú operadora de tierras agrícolas bajo riego, que desecha, ó tiene el potencial de desecha, desperdicios contaminantes que puedan, directa ó indirectamente, alcanzar aguas pertenecientes al Estado de California y afectar la calidad de cualquier agua de superficie ó subterránea.
Sección D: Caracterización de los Desechos del Agua de Lluvia	Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección e incluya toda la información requerida.
Sección E: Caracterización de los Desechos del Agua de Riego	Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección e incluya toda la información requerida.
<u>Definición:</u> Escurrimiento de agua de riego	Agua de riego que se escurre por la superficie y sale del campo inmediatamente después de regar.
Sección F: Caracterización de los Desechos de Tuberías de Drenaje Bajo Tierra	Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección e incluya toda la información requerida.
<u>Definición:</u> Tuberías de drenaje bajo tierra	Drenaje subsuperficial que remueve el exceso de agua del perfil del suelo, usualmente a través de una red de tubos perforados instalados entre 2 y 4 pies debajo de la superficie del terreno. Esto hace que las aguas freáticas (ó nivel del acuífero) baje hasta la profundidad de las tuberías en unos pocos días. Las tuberías de drenaje permiten sacar/drenar el agua del campo. Una vez que el nivel del agua baja hasta donde están instaladas las tuberías, no hay más flujo de agua dentro de las tuberías.
Sección G: Caracterización de las Estructuras de Contención de Aguas	Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección e incluya toda la información requerida.

<p>Definición: Estructuras de Contención de Aguas</p>	<p>Por favor lea la página 20, condición 33 de la Orden Agrícola. NOTA: Estructuras de contención de Aguas se refiere a cualquier tipo de estructura de contención de agua construida para retener/contener cualquier agua, ya sea para protección de heladas, agua para el riego, estanques de depositación de sedimentos ó aguas de escurrimiento de lluvia ó de riego, u otras.</p>
<p>Sección H: Prácticas de Manejo de la Calidad del Agua</p>	<p>Los agricultores deben referirse al Plan del Rancho para que sea más fácil completar esta sección y deben enfocarse en identificar prácticas de manejo que puedan implementarse en el rancho, para ayudar a mejorar los problemas de calidad del agua de la zona. Marque todos los casilleros de cada categoría que identifiquen: 1) Prácticas de manejo que se hayan implementado en el rancho en los últimos 12 meses, 2) Resultados/cambios que demuestran el progreso hecho hacia el mejoramiento de la calidad del agua, como resultado de la implementación de las prácticas. Si no hay opciones disponibles en la lista que puedan elegir, los agricultores deben incluirlas en el Plan de Manejo de la Calidad del Agua del Rancho y enviarlo al personal de la junta, en caso que sea requerido.</p>
<p>Manejo de Nutrientes Manejo de Riego Manejo de Pesticidas Manejo de Sedimentos y Control de la Erosión</p>	<p><u>Implementación de Prácticas:</u> Identifique las medidas que se hayan tomado y/o las prácticas implementadas para proteger la calidad del agua, en los últimos 12 meses. Opcional: Resultados Obtenidos</p> <p>Los agricultores tienen la oportunidad de identificar los resultados que demuestran el progreso hecho en cuanto a la reducción ó eliminación del desecho de desperdicios y contaminantes, debido a la implementación de prácticas en los últimos 12 meses. Aclaración del envío opcional de resultados: No se requiere el envío de esta información. Este requisito ha sido suspendido por la Junta de Control Estatal Orden WQ-2012-00xx.</p>
<p>Sección I: Proyectos de Mejoramiento de la Calidad del Agua</p>	<p>Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección e incluya toda la información requerida. Si no hay opciones disponibles en la lista que puedan elegir, los agricultores deben incluirlas en el Plan de Manejo de la Calidad del Agua de rancho y enviarlo al personal de la junta, en caso que sea requerido.</p>
<p>Sección J: Permisos Relacionados</p>	<p>Responda correctamente a todas las preguntas de esta sección.</p>
<p>Sección K: Foto Monitoreo</p>	<p>El foto monitoreo se debe llevar a cabo antes del 1ro de Junio del 2013. Aún así, es opcional responder esta sección hasta la fecha de vencimiento que es el 1ro de Octubre del 2013. Se requiere el foto monitoreo a los ranchos que estén clasificados en los niveles 2 y 3 y que contengan ó estén ubicados al lado de un cuerpo de agua perjudicado por sedimentos, turbiedad ó temperatura. Las fotos deben adjuntarse al Plan de Manejo de la Calidad del Agua del Rancho y enviarse al personal de la junta, en caso que sea requerido. Refiérase al protocolo del Foto Monitoreo de la siguiente página: http://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/ag_waivers/index.shtml</p>

Información de Marca Registrada (confidencial)	<p>Toda información ó procesos considerados de "marca registrada" (confidencial) están eximidos del revelado público de acuerdo a la sección 13267 del Código de Aguas (Water Code). Si el agricultor deja sentado que toda la documentación ó una parte de la información enviada, están eximidos del revelado público, el agricultor debe proveer una explicación del porqué se consideran eximidos del revelado público dicha documentación ó información. El agricultor, además, debe identificar que información ó procesos incluidos en la Planilla Anual de Cumplimientos, se consideran de "marca registrada" e incluir una justificación. El personal de la Junta de Control va a ser el que determine si dicha información ó proceso califica para ser eximido del revelado público. Si el personal de la Junta de Control no está de acuerdo con las bases sentadas para calificar a dicha información ó procesos como eximidos del revelado público, el personal le hará saber al agricultor de dicha decisión antes de revelar dicha información ó procesos y ponerlos a disposición del escrutinio público.</p>
Autorización y Certificación	<p>Lea las declaraciones de autorización y certificación. Para enviar la planilla aprete el botón de "Save & Submit".</p>

Programa Regulatorio Agrícola
PLANILLA ANUAL DE CUMPLIMIENTOS - SELECCIONES

Sección B: Agua de Riego	
Cuál es la fuente principal de agua de riego de este rancho?	Mezcla de aguas
	Agua de la ciudad
	Agua subterránea (pozo en el rancho)
	Agua subterránea (pozo afuera del rancho)
	Agua importada (Agua que envía una agencia/departamento)
	Agua reciclada (dentro del rancho ó proveniente de tuberías púrpuras)
	Manantial
	Agua de superficie (arroyo ó estanque, reservorio)
Cuál es la concentración máxima de nitratos (Nitratos - NO3 en mg/L) de la fuente principal de agua de riego de este rancho?	0 - 45 mg/L Nitratos - NO3
	46 - 60 mg/L Nitratos - NO3
	61 - 100 mg/L Nitratos - NO3
	101 - 225 mg/L Nitratos - NO3
	226 - 500 mg/L Nitratos - NO3
	Más de 500 mg/L Nitrato - NO3
	Esperando resultados del monitoreo del 2012
Qué método fue usado para determinar la concentración máxima de nitratos (Nitratos - NO3 en mg/L) en el agua de riego?	Análisis de laboratorio
	Cintitas de testeo del Nitrógeno
	Aparato de testeo manual
Sección D: Caracterización de los Desechos del Agua de Lluvia	
Si la respuesta es Sí, bajo qué condiciones se escurre/sale el agua de lluvia hacia fuera del rancho?	Casi todas las veces que llueve
	Solamente cuando hay tormentas fuertes
	Sólo cuando el suelo está saturado de agua
Sección E: Caracterización de los Desechos del Agua de Riego y Sección F: Caracterización de los Desechos de Tuberías de Drenaje Bajo Tierra	
A qué distancia está el punto de drenaje (escurrimiento del agua) más cercano entre el rancho y cualquier cuerpo de agua de superficie (ejemplo: Arroyo, Lago, Bahía, ó el Océano)?	No aplicable
	0 a 30 pies
	31 a 250 pies
	Más de 250 pies
Declare el número de esquinas/ubicaciones desde donde el agua de riego ó de tuberías de drenaje bajo tierra, sale del rancho.	1
	2 a 5
	Más de 5
Declare el número total estimado de días en el año cuando el agua de riego se escurre ó de tuberías de drenaje bajo tierra (sale) de este rancho hacia cualquier lugar(es).	Menos de 30
	31 a 90
	91 a 180
	181 a 270
	Más de 270
Declare cuál es el volúmen máximo estimado de agua de riego que se escurre ó de tuberías de drenaje bajo tierra (sale) hacia afuera de este rancho , en el día con el pico de flujo de agua más alto del año. Reporte los valores en galones por día.	Menos de 500
	501 a 1,000
	1,001 a 5,000
	5,001 a 20,000
	Más de 20,000
Sección G: Caracterización de las Estructuras de Contención de Aguas	
OPCIONAL: Si la respuesta es Sí, describa qué tipo de tratamiento ó medida de control se utiliza para prevenir la percolación profunda (infiltración) de desechos hacia las aguas subterráneas.	No aplicable (la calidad del agua indica que no hay desechos presentes)
	La forma en que se ha construido minimiza la infiltración y percolación del agua (ejemplo: revestimiento impermeable - liner - ó baja permeabilidad del suelo)
	Tratamiento químico (ejemplo: enzimas ú otro)
	Tratamiento biológico (ejemplo: aserrín, corteza de árboles ú otro)
	El agua contenida se recicla y/ó se reusa para prevenir la infiltración ó desechado.
	Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho
	Ninguno.
Sección I: Proyectos Cooperativos	
Identifique el tipo de proyecto:	Tratamiento
	Control ó Contención
	Manejo de la Recarga del Agua Suterránea
	Manejo de Pantanales
Describa la escala del proyecto:	Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho
	Ranchos ó con agricultores vecinos
	Area local
	Cuenca ó subcuenca
	Acuíferos subterráneos
	Ciudad ó condado
	Regional
Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho	

Programa Regulatorio Agrícola
EJEMPLAR DE LA PLANILLA ANUAL DE CUMPLIMIENTOS

Sección A: Requisitos Generales

Son correctos y están actualizados todos los datos declarados en la Noticia de Intención y toda la información referida a este rancho? SI NO

Sección B: Agua de Riego

Cuál es la fuente principal de agua de riego de este rancho?

Cuál es la concentración máxima de nitratos (Nitratos - NO3 en mg/L) de la fuente principal de agua de riego de este rancho?

Qué método fue usado para determinar la concentración máxima de nitratos (Nitratos - NO3 en mg/L) en el agua de riego?

Sección C: Determinación del Riesgo de Desechar Nitrógeno a las Aguas Subterráneas:

Nota: Este requisito ha sido suspendido por la Junta de Control Estatal Order WQ-2012-00xx

Sección D: Caracterización de los Desechos del Agua de Lluvia

Se escurre/sale el agua de lluvia hacia afuera de los límites de este rancho? SI NO

Si la respuesta es Sí, bajo qué condiciones se escurre/sale el agua de lluvia hacia fuera del rancho?

Si la respuesta es Sí, estime la cantidad de acres desde donde el agua de lluvia se escurre (no se infiltra) y termina saliendo del rancho durante las tormentas.

Sección E: Caracterización de los Desechos del Agua de Riego

Se escurre/sale el agua de riego hacia afuera de los límites de este rancho? SI NO

Si la respuesta es Sí, conteste las siguientes preguntas:

A qué distancia está el punto de drenaje (escurrimiento del agua) más cercano entre el rancho y cualquier cuerpo de agua de superficie (ejemplo: Arroyo, Lago, Bahía, ó el Océano)?

Declare el número de esquinas/ubicaciones desde donde el agua de riego sale del rancho.

Declare el número total estimado de días en el año cuando el agua de riego se escurre (sale) de este rancho hacia cualquier lugar(es).

Declare cuál es la estación principal del año, en la que el agua de riego se escurre hacia afuera de este rancho.

Verano (21 de Junio - 20 de Septiembre)
 Otoño (21 de Septiembre - 20 de Diciembre)
 Invierno (21 de Diciembre - 20 de Marzo)
 Primavera (21 de Marzo - 20 de Junio)

Declare cuál es el volumen máximo estimado de agua de riego que se escurre hacia afuera de este rancho, en el día con el pico de flujo de agua más alto del año. Reporte los valores en galones por día.

Sección F: Caracterización de los Desechos de Tuberías de Drenaje Bajo Tierra

Sale el agua de tuberías de drenaje hacia afuera de los límites de este rancho? SI NO

Si la respuesta es Sí, conteste las siguientes preguntas:

A qué distancia está el punto de salida del agua de las tuberías más cercano entre el rancho y cualquier cuerpo de agua de superficie (ejemplo: Arroyo, Lago, Bahía, ó el Océano)?

Declare el número de esquinas/ubicaciones desde donde el agua de riego sale del rancho.

Declare el número total estimado de días en el año cuando el agua sale fuera del rancho en las tuberías de drenaje hacia cualquier lugar(es).

Declare cual es la estación principal del año, en la que el agua en las tuberías de drenaje, sale hacia afuera de este rancho.

Verano (21 de Junio - 20 de Septiembre)
 Otoño (21 de Septiembre - 20 de Diciembre)
 Invierno (21 de Diciembre - 20 de Marzo)
 Primavera (21 de Marzo - 20 de Junio)

Declare cuál es el volumen máximo estimado de agua que sale de las tuberías de drenaje hacia fuera del rancho, en el día con el pico de flujo de agua más alto del año. Reporte los valores en galones por día.

Sección G: Caracterización de las Estructuras de Contención de Aguas

Hay estructuras de contención de aguas (como estanques) en este rancho? SI NO

OPCIONAL: Si la respuesta es Sí, describa qué tipo de tratamiento ó medida de control se utiliza para prevenir la percolación profunda (infiltración) de desechos hacia las aguas subterráneas.

Aclaración sobre el envío opcional de resultados: No se requiere el envío de esta información. Este requisito ha sido suspendido por la Junta de Control Estatal Order WQ-2012-00xx.

Sección H: Prácticas de Manejo de la Calidad del Agua (Seleccione todo lo que corresponda)

MANEJO DE NUTRIENTES - IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS:

Identifique todas las prácticas ó medidas de manejo de nutrientes implementadas en este rancho, para proteger la calidad del agua, en los últimos 12 meses.

Ninguna

Se evalúa cuánto fertilizante necesita el cultivo y el mejor momento de aplicación.

Se programa la aplicación de fertilizantes tratando de igualar los requerimientos del cultivo.

Se mide la concentración de nitratos en el agua de riego y se regula la aplicación de fertilizantes nitrogenados tanto como sea necesario.

Se mide el nitrógeno del suelo ó en la solución del suelo y se regula la aplicación de fertilizantes nitrogenados tanto como sea necesario.

Se usan técnicas de precisión para ubicar el fertilizante cerca de las raíces, y asegurar que lo tome el cultivo, con mínimo escurrimiento y percolación profunda (Ejemplo: fertiriego).

Se mide el contenido de nitrógeno en los tejidos de la planta y se regula la aplicación de fertilizantes nitrogenados tanto como sea necesario.

Se mide el contenido de fósforo en el suelo y se regula la aplicación de fertilizantes tanto como sea necesario.

Se mide el contenido de nitrógeno y fósforo en los abonos y otras enmiendas orgánicas que se aplican.

Se carga, descargan y mezclan fertilizantes en áreas con bajo potencial de escurrimiento (ejemplo: lejos de cuerpos de agua, pendiente abajo de cualquier pozos de agua ó en superficies impermeables).

Se usan/hechan sustancias inhibidoras de la ureasa ó inhibidoras de los organismos nitrificadores (nitrification inhibitors).

Se modifica la rotación de cultivos para usar cultivos de cobertura (cover crops), especies de cultivos con raíces profundas ó cultivos perennes que utilicen el nitrógeno del suelo.

Se usan tratamientos para remover el nitrógeno del agua de escurrimiento de riego y/ó del agua de drenaje (ejemplo: aserrín ó corteza de árboles).

Se comparan la cantidad de nitrógeno aplicado en los fertilizantes y disuelto en el agua de riego, con la cantidad de nitrógeno que el cultivo necesita.

Se mide la concentración de nitratos abajo de la zona de raíces.

Se mide la concentración de nitratos en el agua de escurrimiento del riego.

- Se estima/mide la carga total de nitratos en el agua de escurrimiento del riego.
- Se mide la concentración de nitratos en las aguas de superficie receptoras de aguas de escurrimiento.
- Se estima/mide la carga total de nitratos en las aguas de superficie receptoras de aguas de escurrimientos.
- Se estima/mide la carga/desecho total de nitratos hacia el agua subterránea.
- Se mide la concentración de nitratos en el agua subterránea.
- Se consulta con Consejeros Certificados de Cultivos (Certified Crop Advisor -CCA), con especialistas de la Extensión Cooperativa de la Universidad de CA, agrónomos u otro profesional con calificaciones similares.
- Otra(s), se mencionan en el Plan del Rancho

OPCIONAL: MANEJO DE NUTRIENTES - RESULTADOS OBTENIDOS:

Identifique los resultados obtenidos en los últimos 12 meses, que demuestren el progreso hecho en cuanto a la reducción o eliminación del desecho de desperdicios y contaminantes desde este rancho, debido a la implementación de prácticas.

- Ninguno
- Se redujeron las aplicaciones anuales de fertilizantes nitrogenados.
- Se igualaron las cantidades de nitrógeno aplicadas en los fertilizantes y disueltas en el agua de riego, a la cantidad de nitrógeno que necesita el cultivo.
- Se redujo la concentración o carga total de nitratos en el agua de escurrimiento de riego.
- Se redujo la concentración o carga total de nitratos en las aguas de superficie receptoras de agua de escurrimientos.
- Se redujo la carga total de nitratos que se desecha a las aguas subterráneas.
- Se redujo la concentración de nitratos en las aguas subterráneas.
- Se alcanzaron los estándares requeridos (niveles) de calidad del agua.
- Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho

MANEJO DEL RIEGO - IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS:

Identifique todas las prácticas o medidas de manejo del riego implementadas en este rancho, para proteger la calidad del agua, en los últimos 12 meses.

- Ninguna
- Se determina la cantidad de agua que necesita tomar el cultivo y se riega la cantidad necesaria.
- Se instalaron sistemas de riego más eficientes (como por ejemplo: goteros).
- Se ha mejorado la uniformidad de distribución del sistema de riego (DU), (se riega más parejo), de acuerdo a las recomendaciones hechas por el Laboratorio Móvil de Riego ó evaluaciones similares.
- Se programan los riegos de acuerdo a las mediciones de humedad del suelo.
- Se programan los riegos teniendo en cuenta información del tiempo (evapotranspiración, coeficientes de cultivos).
- Se le hace mantenimiento al sistema de riego para maximizar la eficiencia y minimizar las pérdidas de agua (ejemplo: se reemplazan partes del sistema y se limpian las cintas de goteo, se reparan las pérdidas de agua).
- Se seleccionan/usan aspersores y pastillas (heads and nozzles), goteros y cintas de riego con tasas de aplicación de agua que igualan la capacidad de uso de agua para la que se diseñó el sistema, las presiones y la capacidad de infiltración de agua del suelo ó sustrato.
- Se instaló una bomba de agua con velocidades variables (Variable Frequency Speed Drive) para mejorar la uniformidad de aplicación del riego (DU).
- Se recicla ó reusa el exceso de agua de riego, que de otra manera se iba a perder.
- Se contiene y/o se le dá tratamiento al agua de escurrimiento del riego antes de que salga/se deseché del rancho.
- Se camina el perímetro (alrededor) de la propiedad y las áreas cultivadas para verificar que se ha reducido ó logrado eliminar el escurrimiento del riego.
- Se mantienen registros de las cantidades de agua de riego aplicada.
- Se mantienen registrados el número de días por año con agua de escurrimiento de riego.
- Se compara la cantidad de agua de riego aplicada con la cantidad de agua que toma el cultivo.
- Se estima ó mide el volúmen de agua de escurrimiento de riego.
- Se hizo uso de testadores rápidos de campo ó medidores manuales para determinar la concentración de contaminantes en el agua de escurrimiento de riego y/o en el agua de drenaje de tuberías bajo tierra.
- Se mandan muestras al laboratorio para analizar/determinar la concentración de contaminantes en el agua de escurrimiento de riego.
- Se sacan fotos para monitorear el antes y el después de la implementación de prácticas.
- Se consulta con Consejeros Certificados de Cultivos (Certified Crop Advisor -CCA), con especialistas de la Extensión Cooperativa de la Universidad de CA, agrónomos u otro profesional con calificaciones similares.
- Otra(s), se mencionan en el Plan del Rancho

OPCIONAL: MANEJO DEL RIEGO: RESULTADOS OBTENIDOS:

Identifique los resultados obtenidos en los últimos 12 meses, que demuestren el progreso hecho en cuanto a la reducción o eliminación del desecho de desperdicios y contaminantes desde este rancho, debido a la implementación de prácticas.

- Ninguno
- El volúmen de agua aplicada iguala las necesidades del cultivo.
- Se redujo el volúmen anual de agua aplicada con el riego.
- Se redujo el número de días por año con agua de escurrimiento de riego.
- Se redujo el volúmen de agua de escurrimiento de riego.
- Se eliminó el agua de escurrimiento de riego.
- Se redujo el volúmen de agua desechada desde las tuberías de drenaje bajo tierra.
- Se redujeron las pérdidas de agua infiltrada y/o en percolación profunda.
- Se redujo la concentración de contaminantes en el agua de escurrimiento de riego y/o del desecho de las tuberías de drenaje bajo tierra.
- Se alcanzaron los estándares requeridos (niveles) de calidad del agua.
- Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho

MANEJO DEL PESTICIDAS - IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS:

Identifique todas las prácticas o medidas de manejo de pesticidas implementadas en este rancho, para proteger la calidad del agua, en los últimos 12 meses.

- Ninguna
- Se utilizan Prácticas Integradas del Manejo de Pestes (Integrated Pest Management- IPM) para reducir el uso de pesticidas (ejemplo: recuento de número de individuos de la peste, otro).
- Se seleccionan pesticidas de menor riesgo para minimizar el riesgo de contaminar las aguas (ejemplo: de baja toxicidad, bajo potencial de escurrimiento ó infiltración).
- Se cumple con las instrucciones específicas de las etiquetas y con todas las restricciones de uso del lugar.
- Se evita la aplicación de pesticidas antes de las lluvias para prevenir el escurrimiento.
- Se evita la aplicación de pesticidas cuando hay mucho viento para evitar que se vaya a la deriva.

- Se evita la aplicación de pesticidas en áreas ubicadas al lado de arroyos, ríos ó cualquier otro cuerpo de agua de superficie.
- Se controló ó eliminó el escurrimiento de agua de riego durante y después de la aplicación de pesticidas.
- Se controló ó eliminó la erosión y el movimiento de sedimentos para evitar el transporte de pesticidas.
- Se le dá tratamiento al agua de escurrimiento de riego con enzimas ú otro producto para que se desintegren los pesticidas.
- Se usan franjas de filtración ó interceptoras, limpieza del agua por la vegetación ú otro tipo de sistema para remover pesticidas y otros contaminantes del agua de escurrimiento de riego ó del agua de drenaje.
- Se cargan, descargan y mezclan pesticidas en áreas con bajo potencial de escurrimiento (ejemplo: lejos de cuerpos de agua).
- Se hizo uso de testeadores rápidos de campo ó medidores manuales para determinar la concentración de pesticidas ó la toxicidad del agua de escurrimiento de riego y/ó en el agua de drenaje de tuberías bajo tierra.
- Se mandan muestras al laboratorio para analizar/determinar la concentración de pesticidas ó el nivel de toxicidad del agua de escurrimiento de riego.
- Se mide la concentración de pesticidas ó el nivel de toxicidad en las aguas de superficie receptoras de aguas de escurrimiento.
- Se mide la concentración de pesticidas ó el nivel de toxicidad en las aguas que drenan de las tuberías bajo tierra.
- Se sacan fotos para monitorear el antes y el después de la implementación de prácticas.
- Se consulta con Consejeros para el Control de Pestes (Pesticide Control Advisor- PCA), Consejeros Certificados de Cultivos (Certified Crop Advisor -CCA), con especialistas de la Extensión Cooperativa de la Universidad de CA, agrónomos ú otro profesional con calificaciones similares.
- Otra(s), se mencionan en el Plan del Rancho

OPCIONAL: MANEJO DE PESTICIDAS - RESULTADOS OBTENIDOS:

Identifique los resultados obtenidos en los últimos 12 meses, que demuestren el progreso hecho en cuanto a la reducción ó eliminación del desecho de desperdicios y contaminantes desde este rancho, debido a la implementación de prácticas.

- Ninguno
- Se redujo la aplicación anual de pesticidas.
- Se redujo la concentración de pesticidas ó la toxicidad en el agua de escurrimiento de riego.
- Se redujo la concentración de pesticidas ó la toxicidad en las aguas de superficie receptoras de aguas de escurrimiento.
- Se alcanzaron los estándares requeridos (niveles) de calidad del agua.
- Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho

MANEJO DE SEDIMENTOS Y CONTROL DE EROSIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS:

Identifique todas las prácticas ó medidas de manejo de sedimentos y control de la erosión implementadas en este rancho, para proteger la calidad del agua, en los últimos 12 meses.

- Ninguna
- Se evita disturbar/revolver el suelo en tierras ubicadas al lado de arroyos, ríos ó cualquier otro cuerpo de agua de superficie.
- Se minimiza la presencia de tierra/suelo descubierto en áreas que no se cultivan.
- Se minimiza la presencia de tierra/suelo descubierto en áreas que se cultivan.
- Se minimiza el uso de maquinaria agrícola para proteger la estructura del suelo y mantener al suelo cubierto.
- Se aplican enmiendas a la tierra para proteger la estructura del suelo.
- Se plantan cultivos de cobertura.
- Se alinean los surcos para que el agua drene apropiadamente y se reduzca la erosión.
- Se desvía el agua de escurrimiento y los flujos de agua acumulados hacia áreas con césped.
- Se controlan los drenajes de agua que se acumulan sobre los caminos, nivelándolos para reducir la erosión, usando rodillos, instalando alcantarillas, ó enterrando tuberías de salida para desviar las aguas.
- Se usan franjas de filtración ó interceptoras, limpieza del agua por la vegetación ú otro tipo de sistema para remover sedimentos y otros contaminantes del agua de escurrimiento de riego.
- Se instalan pozos de captación de sedimentos, estanques, reservorios ó cualquier otra estructura de captación para remover los sedimentos del agua de desecho antes de que salga del rancho.
- Se aplica/echa Polyacrylamide (PAM) en el agua de riego.
- Se camina el perímetro (alrededor) de la propiedad para verificar y confirmar que la erosión ha sido controlada y que los sedimentos no salen del rancho después que se riega ó cuando cae lluvia.
- Se mandan muestras al laboratorio para analizar, se usan testeadores rápidos de campo ó medidores manuales para medir el nivel de turbiedad del agua de escurrimiento de riego.
- Se estima la carga de sedimentos en el agua de escurrimiento de riego y/ó en el agua de lluvia.
- Se mandan muestras al laboratorio para analizar, se usan testeadores rápidos de campo ó medidores manuales para medir el nivel de turbiedad del agua de lluvia.
- Se sacan fotos para monitorear el antes y el después de la implementación de prácticas.
- Se consulta con el Servicio de Conservación de Recursos Naturales (Natural Resource Conservation Service- NRCS), con los Distritos de Conservación de Recursos (Resource Conservation District- RCD), con especialistas de la Extensión Cooperativa de la Universidad de CA, agrónomos ú otro profesional con calificaciones similares.
- Otra(s), se mencionan en el Plan del Rancho

OPCIONAL: MANEJO DE SEDIMENTOS Y CONTROL DE EROSIÓN - RESULTADOS OBTENIDOS:

Identifique los resultados obtenidos en los últimos 12 meses, que demuestren el progreso hecho en cuanto a la reducción ó eliminación del desecho de desperdicios y contaminantes desde este rancho, debido a la implementación de prácticas.

- Ninguno
- Se incrementó la cobertura del suelo y se redujeron las cantidades de tierra/suelo descubierto.
- Se redujeron la turbiedad ó la carga de sedimentos en el agua de escurrimiento de riego.
- Se redujeron la turbiedad ó la carga de sedimentos en el agua de lluvia.
- Se redujeron la turbiedad ó la carga de sedimentos en las aguas de superficie receptoras de aguas de escurrimiento.
- Se redujo el flujo/caudal ó volúmen del agua de lluvia que sale del rancho.
- Se alcanzaron los estándares requeridos (niveles) de calidad del agua.
- Otro(s), se mencionan en el Plan del Rancho

Sección I: Proyectos Cooperativos

Está este rancho incluido en algún proyecto cooperativo específicamente diseñado para mejorar la calidad del agua?

SÍ NO

Si la respuesta es SÍ, responda las siguientes preguntas:

Identifique el tipo de proyecto:

Describa la escala del proyecto:

Sección J: Permisos Relacionados

Se ha llevado a cabo algún tipo de tarea ó actividad en los últimos 12 meses, adentro ó cerca del cauce ó canal de un río, arroyo, lago ó laguna donde el agua fluya al menos intermitentemente en dicho cauce ó canal? *(incluye a todas las desviaciones de agua y comprende a todos los trabajos de mantenimiento de rutina que se llevan a cabo en los canales, cauces, alcantarillas y zanjas)*

SI NO

Sección K: Foto Monitoreo

El foto monitoreo se debe llevar a cabo antes del 1ro de Junio del 2013. Aún así, es opcional responder esta sección hasta la fecha de vencimiento que es el 1ro de Octubre del 2013. Se requiere el foto monitoreo a los ranchos que estén clasificados en los niveles 2 y 3 y que contengan ó estén ubicados al lado de un cuerpo de agua perjudicado por sedimentos, turbiedad ó temperatura. Las fotos deben adjuntarse al Plan de Manejo de la Calidad del Agua del Rancho y enviarse al personal de la junta, en caso que sea requerido. Refiérase al protocolo del Foto Monitoreo de la siguiente página: http://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/water_issues/programs/ag_waivers/index.shtml

Responder a la siguiente pregunta es OPCIONAL hasta el 1ro de Octubre del 2013.

Se ha llevado a cabo el foto monitoreo en este rancho, en los casos en que sea requerido?

SI NO

Información de Marca Registrada (confidencial)

Toda información ó procesos considerados de "marca registrada" (confidencial) están eximidos del revelado público de acuerdo a la sección 13267 del Código de Aguas (Water Code). Si el agricultor deja sentado que toda la documentación ó una parte de la información enviada, están eximidos del revelado público, el agricultor debe proveer una explicación del porqué se consideran eximidos del revelado público dicha documentación ó información.

Se ha incluido en esta Planilla Anual de Cumplimientos algún tipo de información que se considere de marca registrada?

SI NO

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Con el envío de la Planilla Anual de Cumplimientos, y conforme a la sección 13267 del Código de Aguas (Water Code), Yo certifico bajo pena de perjurio, que este documento y todos sus anexos fueron preparados bajo mi dirección y supervisión, siguiendo un sistema diseñado que asegura que el personal, debidamente calificado, recopile y evalúe la información presentada. Según mi entender, este documento y todos sus anexos son verdaderos, y contienen información exacta y completa. Estoy consciente y reconozco que existen sanciones significativas, en el caso de enviar información falsa, incluyendo la posibilidad de multa y prisión por esta violación.

Save and Submit